22 de mayo de 2026
GD-0264-2026

Señora
Raquel Oviedo Cerdas
Jefa Departamento Planificación Empresarial

Estimada señora:

Avance I Semestre 2026 / Indicador Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-3026. Ref. PEM-0512-2026

En atención a la solicitud relacionada con el indicador “Porcentaje de etanol mezclado con gasolina”, se informa que, a la fecha, no ha sido posible registrar avances en su cumplimiento, debido a que aún no se ha iniciado la implementación de la mezcla de etanol con gasolina.

La principal limitante para el avance del indicador corresponde a la ausencia de la normativa habilitante requerida, específicamente la oficialización del Reglamento Técnico y la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente, instrumentos necesarios para autorizar la implementación de la mezcla de gasolina con etanol. Mientras dicha condición no sea atendida por las autoridades competentes, no será posible continuar con el desarrollo del proyecto ni materializar la meta establecida para este indicador.

No obstante lo anterior, se informa que el estudio de preinversión requerido para el desarrollo de la iniciativa fue concluido satisfactoriamente por la Dirección de Modernización Empresarial durante el año 2025. Dicho estudio permitió definir el alcance técnico del proyecto, identificar los requerimientos de infraestructura necesarios en las terminales de RECOPE y estimar las inversiones requeridas para la implementación de las mezclas de gasolina con etanol.

Asimismo, para que el proyecto pueda avanzar hacia la fase de inversión, resulta indispensable contar con la normativa habilitante correspondiente. Esta constituye una condición necesaria para gestionar la inscripción del proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN y, posteriormente, iniciar las etapas de diseño, contratación y ejecución.

En consecuencia, el comportamiento del indicador durante el período evaluado se mantiene sin variación respecto de la línea base, debido a que la ejecución del proyecto depende de factores regulatorios externos a la gestión de RECOPE.

En caso de una irregularidad,
tenés el deber y el derecho de denunciar.

RECOPE “MOVIENDO a Costa Rica hacia un futuro MEJOR”

Atentamente.

RECOPE
Firmado Digitalmente
Validar firma en GAUDI

Marco Cartín Gamboa
Dirección de Modernización Empresarial

RECOPE
Firmado Digitalmente
Validar firma en GAUDI

Alexander Davis Barquero
Gerente de Desarrollo

Ce: Carlos Mauricio Cordero Vega, Gerente General.
Sailyn Rojas Ureña, Gerencia de Desarrollo.
Gerald Meza Espinoza, Departamento Planificación Empresarial

En caso de una irregularidad,
tenés el deber y el derecho de denunciar.

RECOPE "MOVIENDO a Costa Rica hacia un futuro MEJOR"